San Lorenzo, 11 de Febrero de 2.014.

NOTA U.O.C. Nº: 034/2.014

Señores:
KOSTAS VIAJES Y TURISMO S.R.L.
Pitiantuta Nº 689 c/ República de Siria
Teléf.: 021) 228.884/229.165
Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa IDNº 267.079, llevado al cabo en fecha 24/01/14, para el **"Servicio de Provisión de Pasajes Aéreos y Terrestres"**, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, de la Universidad Nacional de Asunción, la Institución ha adjudicado por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 063/14 de fecha 11/02/14 a la siguiente empresa:

- ***PREMIER VIAJES S.R.L.***, para la provisión del Servicio de Provisión de Pasajes.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente.

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la UOC

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION * VITAM IMPENDERE VERO * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES * FACULTAD DE ARQUITECTURA

Juan Cordy Appile
11/02/2014

San Lorenzo, 11 de Febrero de 2.014.

NOTA U.O.C. Nº: 033/2.014

Señores:
SERVI TRAVEL S.R.L.
O`leary Nº 458 c/ Estrella y Oliva
Teléf.: 021) 498.365/453.452
Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa IDNº 267.079, llevado al cabo en fecha 24/01/14, para el **"Servicio de Provisión de Pasajes Aéreos y Terrestres"**, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, de la Universidad Nacional de Asunción, la Institución ha adjudicado por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 063/14 de fecha 11/02/14 a la siguiente empresa:

- ***PREMIER VIAJES S.R.L.***, para la provisión del Servicio de Provisión de Pasajes.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente.

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la UOC

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION * VITA IMPENDERE VERO * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES * FACULTAD DE ARQUITECTURA DISEÑO Y ARTE

Universidad Nacional de Asunción
Campus Universitario – San Lorenzo
Telef.: 585.558/9
Email: uoc@arq.una.py

Gustavo Arreyo
11-02-14

ServiTravel S.R.L.
VIAJES Y TURISMO
BRASIL Nº 1060
(595-21) 210 369

San Lorenzo, 11 de Febrero de 2.014.

NOTA U.O.C. Nº: 032/2.014

Señores:
PREMIER VIAJES S.R.L.
Ayolas Nº 630 c/ Gral. Diaz
Teléf.: 021) 441.654
Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa IDNº 267.079, llevado al cabo en fecha 24/01/14, para el **"Servicio de Provisión de Pasajes Aéreos y Terrestres"**, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, de la Universidad Nacional de Asunción, vuestra empresa ha sido adjudicada por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 063/2014 de fecha 11/02/14, para la provisión del Servicio, conforme a las descripciones técnicas señaladas en el **Contrato Nº 003/14**.

Por lo tanto, les solicitamos la remisión en un plazo no mayor de 8 (ocho) días, Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato por un valor del 10 % (diez por ciento) del monto total del contrato.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION * VITAM IMPENDERE VERO * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES * FACULTAD DE ARQUITECTURA

Lic. Víctor Hugo Martínez
Director de la UOC

PREMIER VIAJES
Ayolas 630 c/ Gral. Diaz
Tel. 441 654 - 444 141
LIDIA C. FIORE
Director Gerente

Nombre:
Recibí:
Fecha: